

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUO
CONCERTADO

N.º 21,268

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 15
Paga adelantada. Número suelta, 10 céntimos.

SÁBADO 10 DE AGOSTO DE 1918

Las oficinas suscriptoras tienen derecho a insertar en la
su propia planta un anuncio al año, que no exceda de quinien-
tas líneas y que sea de su interés económico, abonando pre-
viamente el importe del timbre, a razón de diez cén-
timos por cada línea.

AÑO LXIX

A los labradores de la provincia de Córdoba

La Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido a los labradores de la provincia la siguiente brillante y patriótica circular:

La constante tradición, mantenida de siglo en siglo y confirmada por la repetición de actos generosos realizados por las generaciones que se han sucedido en el cultivo de la tierra, de esta hermosa Andalucía, han dado al labrador andaluz un carácter o sello especial y distintivo, que es la generosidad.

Por esta cualidad es universalmente conocido, de tal forma, que no habrá en el mundo quien a la idea del labrador andaluz no una en íntimo consorcio, las ideas de lealtad, generosidad y esplendor que en todos ellos y en todos sus actos se manifiestan.

Recordad nuestras antiguas costumbres y en ellas encontraréis confirmada esta afirmación; desde el espléndido traje que vestía, tan rico como elegante, desde sus fiestas públicas y familiares hasta la manifestación de sus sentimientos religiosos y la veneración y respeto a la memoria de sus muertos, en todos sus actos veréis brillar la esplendor y la generosidad, sin reserva ni restricción alguna; en todos veréis derramar en abundancia cuanto tiene y cuanto posee, con la alegría y satisfacción del que cumple el deber que le impone la naturaleza de su raza.

Este carácter y esta ley de raza no podían dejar de manifestarse y cumplirse en los difíciles momentos que atravesamos y ante el tenor del hambre que pueda presentarse en el próximo invierno hay ofertas generosas de pueblos enteros, de todo el trigo necesario para el abastecimiento de esta ciudad.

Difícilísimo y complejo es el problema de asegurar el pan a precio razonable y posible para los menos acomodados, hasta otra nueva recolección; a su solución se oponen sagrados intereses y respetables derechos que es indispensable respetar y cumplir; se dificulta el problema por la imprevisión del pobre que no supo ahorrar en el verano y por las crecientes necesidades del rico a quien agobia el extraordinario encarecimiento de todos los medios o factores de producción; aun lo complica más de una parte las exageradas pretensiones del que no tiene, que todo lo espera y lo exige como cosa debida, de autoridades y propietarios, y de otra parte los racionales temores, los desengaños y cuentas fallidas de los que poseen bienes; y por si aun fueran pocos los elementos del problema, vienen a aumentarlos los temores de alteración de orden público, las amenazas de huelgas, los medios coercitivos de represión, las trabas en la circulación y venta de los productos, las tasas, las incautaciones y tantos elementos disorde y heterogéneos que vienen a formar en el orden de las ideas un raro campo de Agramante, en que luchan sin entenderse la ley, el derecho a la vida, la fuerza, la imprevisión, la ambición, aspiraciones legítimas y anhelos injustificados, todas las pasiones y ninguna virtud y entre tantas opuestas ideas es imposible hallar una solución.

Una, sin embargo, tiene el problema, y es la generosidad del labrador andaluz y a ella apelo con el carácter de presidente de esta Cámara Agrícola Oficial de la provincia; yo, que soy labrador andaluz y que me enorgullo del carácter porque se reconoce a la clase a que me honro en pertenecer y a la que consigo mis afanes y mi vida; apelo a su generosidad, nunca desmentida, para evitar el hambre en los hogares de nuestros obreros, para impedir que la desesperación los lleve a extremos punibles de que serían víctimas los propietarios y para que la tradición no se interrumpa; para que siempre se manifieste y se cumpla la generosidad que se nos atribuye.

No pido, por otra parte, un sacrificio imposible; será doloroso, difícil, pero jamás importa el dolor ni la dificultad si con ellos conseguimos un bien. El dolor se resiste y la dificultad es solución quedando realizado el bien.

Sólo pido que cada productor de trigo respere el 20 por 100 de su cosecha y lo ponga a disposición del gobernador de la provincia, el que ordenará su entrega y su pago a precio remunerador, pero esto hay que realizarlo sin demora ni detención alguna, tan luego como se conozca esta proclama o la circular de dicho gobernador de fecha de ayer remitiendo carta firmada en que claramente se manifiesta la cantidad recolectada y la que se pone a disposición de estas autoridades.

Si realizamos esto, si cumplimos este deber de patriotismo, si a la sangrienta lucha que envilece al mundo respondemos con este acto generoso, a más de demostrar que este rincón de Europa, que su soberbia olvida, sostiene hombres, a quienes miraba con injustificado desprecio, que son más honrados, más humanos y más generosos que ellos, que soberbiamente se creían superiores; a más de esta satisfacción y este ejemplo, disfrutaremos libertad completa de contratación y circulación de nuestros productos que podremos vender, en la parte no ofrecida, a los precios que la equidad del mundo determine en las extraordinarias circunstancias presentes.

Córdoba 8 de Agosto de 1918.—El presidente de la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa, Francisco Amán.

Julio y Agosto

En estos dos meses puede V. aprovecharse de buenos géneros por poco dinero. Imposible enumerar todos los artículos rebajados por fin temporada. Venta diaria de saldos y restos. Colchones llenos lana precios baratísimos.

JUAN RUIZ ROMERO

Claudio Marcelo, 3. Precio fijo

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

DE BUJALÁNCE

La circular del Gobernador referente a los trigos

No creamos que haya asunto, en los actuales momentos, que tenga tanta importancia como el de asegurar el abastecimiento de trigo a los pueblos de la provincia.

El efecto causado por la circular del Gobernador limitando la exportación, ha sido excelente entre los que consideran un deber ineludible la defensa de los intereses generales, aunque sufran quebranto los negocios de unos cuantos particulares.

El desconcierto, la nerviosidad, el atontamiento—digámoslo así—de una parte considerable de productores, vendiendo sus cosechas a febriles, ha contagiado a muchos que, sin precisar para sus negocios, según a los primeros, creyendo sin dadas un peligro la conservación del codiciado grano.

Con las medidas adoptadas renacerá la calma y con ellas las facilidades para solucionar el déficit de mayor magnitud que puede presentarse en un pueblo. Que el pan sea caro es un mal remediable; la falta de pan es un mal cuyas consecuencias hacen temblar al espíritu más fuerte.

Es triste, es lamentable, es seguramente injusto, que el trigo se esgrima sólo contra los labradores; pero ahora es absolutamente necesario, porque ellos son los productores del pan y a ellos hay que recurrir.

Les indigas, y con razón, que no se les atiendan, que no se les faciliten medios para defenderse de la carestía de todos los elementos de producción. Ni un litro de gasolina ha habido para la maquinaria agrícola, ni una peseta para facilitar abonos en condiciones aceptables, ni una esperanza, en fin, que siquiera les aliente y les fortifique.

Han tenido, sí, persecuciones por esas campañas en busca de escaparadores; se les ha molestado, y se les molesta, porque el señor Ventosa ignora la vida de los labradores, como ignoraba que existiesen cortijos a cinco y seis leguas de la población de su término, donde se les exigía que diesen la relación diaria antes de retirar los granos de las eras.

Habría sido un crimen mercantil intervenir los libros de un acaraparador de los que ganan diez pesetas en cada cien kilos de trigo; habría sido también pecaminoso limitar el precio de los tejidos o dejar a los fabricantes sin algún día para sus fábricas; pero es cosa admitida como muy natural que a estos labradores se les interonga hasta el aliento y que se les quiera reimpedir aquella condición de villanos de que ya se iban redimiendo.

Hemos oído hablar de la carestía de los tejidos, pero no hemos considerado nunca como conflicto aterrador el conflicto de la falta de muelinas. La falta de pan, sí, señor Ventosa, la falta de pan es horrible, y por ello a los productores hay que considerarlos y hay que atenderlos.

Pedro Crespo.

8 Agosto 918.

TRIBUNALES

Juicios orales

El lunes, ante la Sala primera de esta Audiencia, se versó, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Manuel Elías, por el delito de atentado, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado el letrado señor Fernández Jiménez y el procurador señor Caballero.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baena contra Cirilo Cruz Expósito y otro, por el delito de disparo.

Los abogados señores Serrano López y Fernández Jiménez y el procurador señor Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Sentencias

Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Prilego contra Juan López Vázquez, por el delito de hurto, imponiéndose al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, pago de las costas e indemnización correspondiente.

La Sección primera ha fallado la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan B. Serrano López y Rafael López González, por el delito de hurto, condenando a cada uno de los procesados a la multa de ciento cincuenta pesetas, accesorias, pago de las costas e indemnización a la parte perjudicada.

A cobrar

Hasta el día primero del próximo mes de Septiembre los testigos, peritos y jurados pueden presentarse en la Secretaría de esta Audiencia para cobrar las dietas que tengan devengadas durante el año actual.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Pineda de las Infantas, ayer, a las doce menos cuarto, se reunió en sesión ordinaria la Comisión provincial, con asistencia de los vocales señores Burgos, Molina Pérez, Vargas Luna, Algaba Luque, Prado y Tinado.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el despacho ordinario, el presidente hizo cuenta, en términos muy ventidos, del fallecimiento del diputado provincial don Esteban Gáliz Pérez.

En señal de duelo fue suspendida la sesión por cinco minutos y se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación.

Reanudada la sesión, se entró en el orden del día, siendo adoptados los acuerdos siguientes: Conceder el ingreso de varios alienados en el Departamento de Dementes.

Aprobar las cuentas siguientes: una del conserje de la Corporación para satisfacer los gastos menores correspondientes al primer semestre del año corriente, por valor de 550 pesetas; otra de 1.168 pesetas de los algodones y gasas adquiridos para el Hospital de Agudos durante el mes actual; otra de 77 01 por la adquisición de 24 cubetas de zinc también para el Hospital referido; otra, asimismo del Hospital de Agudos, por la adquisición de medio hectogramo de quinina y drogas y medicinas durante el mes de Junio último, importante 381 62 y 1.479 66 pesetas, respectivamente, y una factura de Evaristo Amaro, de obras de lampistería realizadas en el Gobierno civil, importante 2 80 pesetas.

Autorizar al director del Hospital de Agudos para adquirir aparatos de fuerza para los dementes, por valor de 115 pesetas, acompañando factura.

Conceder 250 pesetas para que, por prescripción facultativa, la madre superiora del Hospital de Agudos tome las aguas de Gestón.

Autorizar a los directores del Hospital de Crónicos y de la Casa de Expositos para adquirir doce y seis carros de paja de escoba, respectivamente, para el relleno de colchones.

Someter a informe de la Comisión de Hacienda una instancia del doctor Fernández Herrero solicitando una subvención para la aplicación del radio en el Hospital de Agudos.

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes de Agosto y próximo Septiembre.

Confirmar un decreto del vicepresidente para que los auxiliares temporeros que prestaban sus servicios en el Negociado de Quintas continúen en sus puestos, percibiendo sus haberes con cargo al capítulo de imprevisos.

Abrir un expediente sobre compensación de haberes de nodrizas de Montoro, correspondiente al primer trimestre del año actual.

Devolver a don Fernando Cadenas Rodríguez 800 pesetas que ingresó en la Caja general de Depósitos a disposición de la Corporación.

Conceder a varios necesitados el ingreso en el Hospicio y la Casa de Expositos.

Dar las gracias al Estado por la donación de obras al Museo provincial de Bellas Artes; aprobar la cuenta de los gastos del traslado de los objetos artísticos y someter a informe de los diputados visitadores la propuesta del director del Museo para el traslado en depósito al Museo de su cargo de un cuadro existente en el Hospicio, a cambio de otros que del Museo pasarían a aquella dependencia.

Autorizar al director del Hospicio para adquirir cuatro carraadas de paja de trigo para pienso de las vacas.

Dar las gracias a don Sabino Rico, dueño del cinematógrafo de la Victoria, por la función celebrada a beneficio de los acogidos en el Hospicio, habiéndoles obsequiado con pasteles, y por el donativo de 480 pesetas.

Autorizar al director del Hospital de Agudos para efectuar el pedido de las drogas y medicinas necesarias en aquel establecimiento benéfico durante el mes actual y también para realizar el gasto de impresos de oficina indispensables hasta fin de año.

Aprobar los expedientes de apremio seguidos contra los Ayuntamientos de la Carlota y Doña Mencía por sus débitos del segundo trimestre del corriente año.

Atender un oficio del gobernador civil de Segovia trasladando acuerdo de aquella Diputación sobre la falta de braceros para las faenas agrícolas y solicitando la cooperación de la Corporación de Córdoba para remediarla, ofreciendo esta su concurso.

Conceder treinta días de licencia para tomar baños medicinales al médico provincial don Manuel González.

Informar al gobernador civil en el recurso entablado por don Antonio Vega y otros, contra la validez del reparto de arbitrios extraordinarios de Almedinilla.

Conceder al capellán del Hospital de Agudos un mes de permiso para atender al restablecimiento de su salud.

Aprobar una instancia del abastecedor del servicio de racionado para establecer nuevo aumento de precios.

Autorizar al director del Hospital de Crónicos para enganchar hierro viejo y con el producto atender a la recomposición de los utensilios de cocina.

Conceder la jubilación al médico provincial don Cristóbal García.

Aprobar el presupuesto del Real Colegio de Nuestra Señora de la Anunciación para el curso de 1918 a 1919.

Informar al gobernador civil en una instancia de don Estilío Ugart para que se revocase un acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva del Rey por el que se le separó del cargo de Inspector de Higiene y Carnes.

Someter a informe del asesor un oficio del director general de la Deuda y Cines pasivas

confirmando acuerdo de esta Delegación de Hacienda, y desestimando el recurso de la Diputación sobre pago de intereses de inscripciones de esta Beneficencia provincial.

Aprobar, con arreglo al convenio establecido, una propuesta del alcalde de Córdoba para la adquisición de camisas de fuerza para los reclusos dementes.

Informar al gobernador civil en un recurso del alcalde de Palenciana contra providencia del de Rute disponiendo el embargo de los fondos municipales por débitos del contingente carcelario.

Conceder pensión a doña Cecilia Blanco Mendoza, viuda del empleado de la Diputación don Benito Sánchez.

Informar al gobernador civil de un recurso interpuesto por don Antonio Fernández Jiménez y otros sobre nulidad de un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Eufemia; en otro de don Angel Esquina y otros concuñados y vecinos de los Blázquez sobre irregularidades del reparto de arbitrios extraordinarios, y en otro de varios vecinos de Villa del Río contra acuerdo de dicho Ayuntamiento prohibiendo el tránsito rodado por la calle de Antonio Barroso.

Aprobar una cuenta del material de la Secretaría de la Diputación y de la Comisión mixta, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Aprobar también la cuenta de las raciones suministradas a los establecimientos benéficos durante las quincenas primera y segunda de Julio último.

Dar las gracias a don Narciso Sentenach por el donativo de un cuadro al óleo, del que es autor, al Museo provincial de Bellas Artes.

Aprobar una factura de los señores Paevo y Compañía por artículos de vajilla suministrados al gobernador civil.

Conceder un mes de licencia al director excidente don Manuel Rojano.

Aprobar un expediente relativo a vales por suministros hechos a la Beneficencia provincial durante los meses de Abril y Mayo últimos.

Conceder un mes de licencia al médico don Rafael Beltrán.

Aprobar una moción del Negociado Central sobre derechos pasivos.

Autorizar a don Luis Conde Salazar, que lo tenía solicitado en nombre de don José Romero, para abrir los pozos de investigación para una explotación nueva en término de Torrecampo.

Aprobar las cuentas de bujías del primer trimestre del corriente año, correspondientes al Ayuntamiento de Bensa.

Autorizar la adquisición de géneros para la Casa Central de Expositos.

Aprobar una cuenta de cortinas para el Gobierno civil.

Fijar los precios medios en el mes de Julio último.

Aceptar un informe de la Contaduría provincial sobre débito de los pueblos por contingente provincial.

Quedar la Corporación enterada de nos Real orden aprobatoria de la transferencia sobre desecho de los empleados.

Aprobar varias mociones de la Contaduría provincial proponiendo la consignación en el primer presupuesto que se forme de varias cantidades para pago de ciertas obligaciones.

Informar al gobernador civil sobre un recurso de varios concejales de Aguilár contra acuerdo municipal nombrando secretario interino de la Corporación.

Conceder autorización al director del Hospital de Crónicos para aplicar un presupuesto de adquisición y reparación de útiles de la cocina.

Autorizar al director de la Casa de Expositos para adquirir objetos de ferretería.

Quedar enterada la Corporación de un oficio del gobernador civil trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando la nulidad de la elección de concejales verificada en Noviembre último en el distrito tercero del Ayuntamiento de Aguilár.

Pedir informe al Negociado Central sobre los empleados que tienen edad para ser jubilados.

Nombrar una ponencia para la reforma del Reglamento de empleados.

Señalar el día 5 de Septiembre para celebrar la próxima sesión.

De Instrucción pública

Reingreso

La maestra doña Antonia Freixas Sograñas, que disfrutaba licencia, solicita el reingreso y ser nombrada maestra de Jauja (Lucena).

Relación

La Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia ha remitido a la Dirección general una relación de las escuelas desiertas y de las resultas del concurso general de traslado del mes de Octubre de 1917 en poblaciones de menos de mil habitantes.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Cádiz nuestro distinguido amigo don José Sánchez Camacho, acompañado de su distinguida esposa e hijo y de su hermano Luis.

Se encuentra convalciente de la enfermedad que ha sufrido la señorita Asunción Peña. Se halla en Córdoba el subsecretario del Ministerio de Instrucción pública don Natalio Rivas, acompañado de sus hijas.

Está en Córdoba el caudillo de la Catedral de Jaén don Manuel Navarro Ramírez.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las subsistencias

El gobernador ha dirigido el siguiente telegrama circular a los alcaldes de: Bena, Belmez, Bojalán, el Osario, Dos Torres, Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque, Pedro Abad, Pozoblanco, Priego, Puenblanco del Terrible, la Rambla, Villa del Río, Balcázar, Villanueva de Córdoba, Cabra, Fernán Núñez y Puente Genil: «Sérvase manifestar a fabricantes harinas de ese término que el día 12 del corriente a las siete de la tarde, tengo convocada junta provincial Subsistencias y les agradecería concurrieran bien personalmente, bien por representación, a fin de tratar importantes asuntos relativos a la molienda del trigo, precios de las harinas, abastecimiento de la provincia y explotación del sobrante.»

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Córdoba don José Alcázar Gómez y a los de Hornachuelos don Manuel Tomás García, don Cristóbal Tomás Canivet y don Antonio Román Rodríguez.

También ha concedido licencia para usar armas al vecino de Córdoba don Eusebio Revuelto Nieto y al de Fernán Núñez don Juan Gómez Miranda.

Novillada

Se ha concedido autorización para celebrar mañana por la tarde una novillada en la plaza de toros de esta capital.

Automóvil

Don Francisco Bueno Roldán ha solicitado autorización para circular con un automóvil de su propiedad por las carreteras de España.

Oposición

Don Manuel Muñoz Jiménez se opone a la demarcación hecha en el distrito practicado entre las miras de las Traviesas y Perengans, en el término de Obejo.

Recurso de alzada

Don Pedro Fernández de Santasol presenta en este Gobierno un recurso de alzada contra el acuerdo adoptado por el gobernador concediendo a don José Galán Esnólez un aprovechamiento de aguas del Genil en el sitio llamado Malpavillo, en los términos de Lucena y Valdelosa.

Ampliación

El Gobierno ha hecho extensiva a las harinas su circular sobre la suspensión de la salida de trigo de esta provincia.

Delegado

El agente del cuerpo de Vigilancia don Carlos Santos Madroña ha sido nombrado delegado de la autoridad gubernativa en las reuniones societarias que hoy y mañana se celebrarán en Villanueva del Rey y Fuente Obejuna, respectivamente.

En el Asilo de Mendicidad

OBSEQUIO A LOS ACOGIDOS

Ayer, a las seis de la tarde, se verificó en el Asilo de Madre de Dios una comida extraordinaria y una función cinematográfica con que el Ayuntamiento de esta capital obsequiaba a los acogidos en aquel benéfico establecimiento.

El importe de la comida y la función de cine fué sufragado con fondos procedentes de festivales benéficos celebrados con tal objeto.

Para presenciar ambos actos asistieron el alcalde don José Sanz Noguera y los concejales don Manuel Lema Pérez, don Pablo Troyano, don Manuel Cáceres Urbano, don Ramón León Priego, don Emilio Urbano Estrada y don Pedro Barbudo Suárez Varela.

Expresados señores, mientras se condimentaba la comida, visitaron las dependencias del Asilo, haciendo merecidos elogios de la extremada limpieza que se observaba en todas ellas.

También visitaron la cocina, en la que se utiliza un amplio hogar de hierro con grandes ollas, útil instalación que se debe a las iniciativas del presidente de la comisión municipal de Beneficencia señor Lema Pérez y al abastecedor de aquel establecimiento don Ricardo Infante, quienes fueron felicitados por los concejales, tanto por la expresada instalación como por el nuevo sistema de racionado que se emplea para los doscientos acogidos que en la actualidad existen en el establecimiento.

Cerca de las siete de la tarde empezó la comida de las mujeres y después de los hombres, a quienes se les sirvió una abundante paella condimentada con cuatro gallinas, tres kilos de jamón, tres de chorizo, quince de carne y gran cantidad de almejas con el arroz correspondiente y después se les sirvió pescada frita, café y dos pasteles a cada mujer y una cajetilla de tabaco a cada hombre y vino de Valdepeñas.

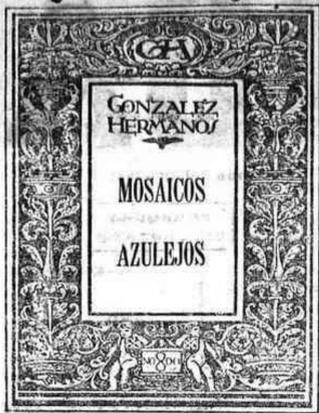
Antes de la comida fueron obsequiados con una exquisita saúgr con melocotones y ciruelas. Durante la comida, la banda municipal de música se situó en el patio principal del edificio, interpretando escogidas obras.

Tanto el Alcalde como los concejales estuvieron conversando con los acogidos mientras duró la comida.

Terminada esta, y ya anochecido, comenzó en el patio principal del edificio una función cinematográfica, exhibiéndose varias películas cómicas que provocaron la hilaridad entre los ancianos espectadores, los cuales quedaron satisfechos del espectáculo.

El abastecedor del establecimiento señor Infante obsequió espléndidamente con dulces, saúgr y habanos a los representantes del Municipio y demás invitados, así como a la banda de música.

La simpática fiesta terminó después de las diez de la noche.



LAS HACIENDAS MUNICIPALES

TITULO II

De las distintas exacciones municipales en particular

CAPITULO PRIMERO

DE LOS ARBITRIOS CON FINES NO FISCALES
Art. 22. Los acuerdos de los Ayuntamientos relativos al establecimiento de arbitrios con fines no fiscales serán motivados y expresarán el fin o fines perseguidos con el establecimiento del arbitrio y las razones en cuya virtud se recurre a este medio para realizarlos.

Los acuerdos a que se refiere este artículo son impugnables:

- 1.º por no ser los fines perseguidos por el Ayuntamiento de la competencia legal de éste;
- 2.º por manifiesta incongruencia entre los fines propuestos y el arbitrio mismo;
- 3.º por lesionar injustamente interés económico legítimo.

CAPITULO II

DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Sección primera

Disposiciones comunes

Art. 23. Las contribuciones especiales a que se refiere el número 2.º del artículo 1.º de esta ley podrán ser impuestas en los casos siguientes:
a) cuando por efecto de las obras, instalaciones o servicios se produzca un aumento determinado del valor de ciertas fincas; y
b) cuando las obras, instalaciones o servicios ejecutados por el Ayuntamiento beneficiaren especialmente a personas o clases determinadas, o se provocaran especialmente por las mismas, aunque no existieran aumentos determinables de valor.

La obligación de contribuir se funda meramente en la ejecución de las obras, instalaciones o servicios, y es independiente del hecho de la utilización de unas u otras por los interesados.

Art. 24. El acuerdo del Ayuntamiento relativo a la ejecución de obras o instalaciones, o a la implantación o mejora de servicios, por las que haya de exigirse contribuciones especiales, no será ejecutivo mientras no lo sea el de la imposición de éstas, a menos que el Ayuntamiento asigne cantidad bastante para dotar el gasto, aun en el caso de que no prosperase la imposición.

Art. 25. Para la determinación del coste de las obras, instalaciones o servicios, se incluirán siempre a los efectos de esta ley:

- a) el valor estimado de los trabajos periciales de los empleados del Ayuntamiento, aunque no diesen lugar a remuneración especial alguna;
- b) el del suelo que las obras o instalaciones hubiesen de ocupar permanentemente, aunque pertenecieran al Ayuntamiento, siempre que aquél no fuera de uso público con anterioridad al momento de ejecución de las obras e instalaciones; y
- c) el interés del capital invertido en las obras, instalaciones o servicios, mientras dicho capital no fuere amortizado.

Si hubiera de exigirse la prestación personal para las obras que motivan la exacción de contribuciones especiales, se computará su valor en la suma porque los obligados a la prestación pudieran redimir.

Si la ejecución de las obras, instalaciones o servicios fuera auxiliada por subvenciones u otras cooperaciones del Estado, de la Provincia, de otra Corporación o de particulares, el importe de esos recursos se descontará del coste de las obras, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente.

En los casos del apartado c) del último párrafo del artículo 1.º, solamente se comprenderá en el coste del valor de las subvenciones u otros auxilios prestados por el Ayuntamiento.

Art. 26. Si los auxilios a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo anterior se otorgan por entidad que, a tenor de las disposiciones de esta ley, hubiere de estar sujeta a la obligación de contribuir especialmente, el importe de tales auxilios no será deducido del coste total de las obras, instalaciones o servicios, o los efectos de la determinación de la suma de las contribuciones o exacciones, sino que, en cada caso será objeto de especial compensación en el importe de la cuota de la respectiva persona o entidad.

Si el valor del auxilio excediera de la cuota del contribuyente, el exceso se bonificará a pro rata en las cuotas de todos los demás, cuando el coste íntegro de las obras, instalaciones o servicios hubiera de gravar sobre los interesados. En otro caso, el excedente referido bonificará, en primer lugar, al Ayuntamiento, y en último término, a los interesados, en la parte que eventualmente sobra después de cubrir la parte asignada a la Corporación en el coste de la obra.

Si el auxilio consistiere en la cesión de terrenos, y éstos formasen parte de un área cuya mejora por las obras, instalaciones o servicios diera lugar a la exacción de las contribuciones del apartado a) del artículo 23, la tasación de dichos inmuebles deberá comprender su valor antes de la mejora, más el incremento por razón de ésta, menos la cantidad con que debiera gravarse este último por la contribución especial. Si los terrenos hubiesen de ser ocupados permanentemente por las obras e instalaciones, el incremento del valor se fijará por comparación con el atribuido a los demás del área que tengan con el ocupado la máxima analogía.

Si el interesado renunciase antes del señalamiento de cuotas al derecho de especial compensación a que se refiere este artículo, será de aplicación el precepto del penúltimo párrafo del artículo anterior.

Art. 27. El presupuesto de las obras, instalaciones o servicios tendrá carácter de mera pre-

visión. En consecuencia, si el coste efectivo de aquéllas fuese mayor o menor que el calculado, se rectificará como proceda el señalamiento de cuotas. Las modificaciones afectarán solamente al importe de éstas y en ningún caso al de las bases de imposición. El señalamiento definitivo se ajustará siempre a los preceptos de esta ley y a los demás que regularan el primitivo.

PLAZA de TOROS

El próximo día 15 Agosto (fiestividad de Nuestra Señora del Tránsito) extraordinaria y gran corrida de novillos, con picadores, en la que se lidiarán cuatro bravos y magníficos novillos a toros de la famosa ganadería cordobesa de **EXCMO. SR. D. FLORENTINO SOTOMAYOR** para el valiente cordobés **SERRANITO** y el fenómeno sevillano **ANDALUZ**

Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima:
Acta de la anterior.
Proposición verbal que hará el alcalde sobre el mejor alojamiento de las fuerzas de la guarnición.

Dictamen del regidor síndico informado a tenor de lo dispuesto en la advertencia 4.ª de la R. O. de 8 de Mayo de 1916 sobre los recursos de alzada interpuestos por los mozos Manuel Núñez Ramírez y José Maldonado Jiménez.

Presupuesto para la construcción de un pozo absorbente para recoger las aguas pluviales en la parte Norte de la prolongación del paseo del Gran Capitán.

Instancia de doña Amalia Sánchez Serrano para que se le conceda una pensión como viuda del perito veterinario don José Herrera Vázquez.

Instancia de don Luis Martínez Navarro para convertir dos claros de ventanas en balcones en la fachada de su casa número 13 de la bajada del Puente.

Decreto de la Alcaldía nombrando a Rafael Gutiérrez para ocupar con carácter interino la vacante de peón caminero municipal producida por renuncia de Julio Reyes, que la desempeñaba. Centro cuartas de la Comisión de Fomento, informadas favorablemente.

PLAZA de TOROS.-Ideal Cinema

May pronto DUBUT de la eminente estrella española de sires regionales

EMILIA BENITO
Mañana despedida de la notable artista
Niña de los Peines

NOTICIAS MILITARES

Mando
Se ha encargado nuevamente del despacho de la Capitania General de la región y del Gobierno militar de Sevilla el general de división don Luis Friedrich Domec.

Permiso de baños
Ha marchado a Vigo en uso de permiso de baños el teniente del regimiento de Sagunto don Francisco León.

Condecoración
Al general de brigada don Santiago Valdearanna le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo.

Ascenso
El teniente coronel del regimiento de la Reina don Damián Gabarrón ha obtenido el ascenso inmediato.

Prórroga
La Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia ha sido autorizada para conceder nueva prórroga de incorporación a filas a reclutas pertenecientes a las cajas de Córdoba, Montoro y Lucena.

Otro ascenso
Ha ascendido al empleo de coronel nuestro paisano don Rafael Villegas Montesinos.

Salón España

Situado en el paseo del Gran Capitán, núm. 2.—El más céntrico de la población, fresco, limpio, ventilado y sin humedad.—Compañía cómica-dramática Teodora Moreno.—Función para hoy sábado 10.—Sinfonía por la **BANDA MUNICIPAL**. La graciosísima comedia en tres actos, **LA FRESCURA DE LA FUENTE**

A las diez y media en punto.
Precios: Sillas, 0,75.—Entrada de paseo, 0,25.
Véanse programas de mano.

Gacetillas

Velada
Esta noche se celebrará la tradicional verbena de San Lorenzo en la plaza de dicho nombre.

Accidentes
Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:
José López Aldave, de una herida contusa en el párpado derecho.
Antonio Espejo Jurado, de una contusión en el pie izquierdo.

Y Eduardo Hidalgo, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo, causas que le conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento moral y físico, cuya lozanía solo puede recobrase con el uso del Jarabe Hipofosfito Salud, que, aprobado hace 28 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, es conveniente que el comprador se fije si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: **Hipofosfito Salud**.

Defunción
Confortada con los auxilios espirituales de nuestra sacrosanta Religión ha fallecido en Valdepeñas (Ciudad Real) la respetable dama cordobesa doña Asunción Serrano Barbero.

El acto de la conducción del cadáver constituyó una manifestación de duelo que ha patentado las muchas simpatías que se tienen en esta ciudad a nuestros paisanos los laboriosos joyeros García Hermanos.

A las muchas muestras de afecto y consideración recibidas por los señores García con motivo de la decaída que les siguió, animos la expresión de nuestro sentido pésame.

Blasfemo
El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Antonio Blanco Malato por blasfemar en la vía pública.

Ha ingresado en la Cárcel para sufrir arresto gubernativo.

SE VENDEN RASTROJERAS arañas y barbechos con agnadero en e río Genil. Razón, Plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1.

El reparto del carbón
Se ruega a todos los pequeños industriales del ramo de metalúrgicos y herreros, que concurrán el domingo próximo, día 11 del actual, a las diez y media de la mañana al Círculo de Unión Mercantil para hacer la distribución proporcional que a cada uno le corresponda, según consumo mensual del carbón recibido hasta el día de hoy, y tratar en la reunión de otros asuntos relacionados con los citados industriales, advirtiéndose que los señores que no asistan es por tener abastecido su consumo y no necesitar de dicho combustible, renunciando al derecho que le correspondía.

Por el gremio de Metalúrgicos, José González Reina.—V.º B.º El Presidente de la Federación, José Carrillo Pérez.

Perrerías
En la Casa de socorro ha sido asistido el niño de once años Eduardo Rolán García que fué mordido por un perro en la pierna derecha, resultando con una herida de profundic reservada.

Cine Victoria
Función para hoy.—Reprise del 10.º episodio de **JUDEX**

Últimos días de los célebres artistas **FLORA y sus Excéntricos**

Grandioso éxito de **ROSITA VALDIVIA**
Éxito cada vez mayor de **GESE**

Insultos
Ha sido denunciado Félix Rubio Rojano que insultó a Fernando Muriel Gómez y promovió escándalo en la vía pública.

Daños
Al pasar por la calle de Claudio Marcelo un carro conducido por Rafael Urbano Torres, se asustó la caballería que tiraba del vehículo y trochó un árbol.

Espectáculos
Funciones para hoy

PLAZA de TOROS.-IDEAL CINEMA—Hoy escogidas composiciones por la banda militar.—Estreno del 14.º episodio y última exhibición del 13 de la hermosa serie El Fantasma Gris.—Éxito asombroso de la renombrada cantadora de flamenco Niña de los Peines, acompañada del popular tocador de guitarra Habichuela. Últimas funciones.—Éxito de los notables duetistas Los Veditres.—A las 9 y 3/4 en punto.
Precios: Sillas, 0,60.—General, 0,15

SALON ESPAÑA—Situado en el Paseo del Gran Capitán, núm. 8 (frente al Gran Teatro). Compañía cómica-dramática de Teodora Moreno.—Primer actor y director, Rafael Victoriano.—Sinfonía por la Banda municipal.—La comedia en tres actos, titulada: La frescura de La Fuente.—A las 10 y media en punto.
Precios: Sillas sin numerar, 0,75 céntos.—Entrada general de paseo, 0,25.

CINE VICTORIA—Hoy exhibición del décimo episodio de Judex.—Últimos días de Flora y sus Excéntricos.—Grandioso éxito de Rosita Valdivia.—Éxito cada vez mayor de Gese.—A las 10 en punto.
Precios: Sillas, 50 céntos.—General 15.

ENFERMEDADES DE NIÑOS—Dr. Gómez Aguado
LICBO, 21.—TELÉFONO 191

Aprendices
Se necesitan aprendices de unos 16 años, para el oficio de botería, que sepan leer y escribir. Tienen sueldo desde el primer día.
Razón, Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 46.

Al Arresto
La Guardia municipal ha detenido a Manuel Fernández Cejudo que, en estado de embriaguez, blasfemó en la vía pública.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Semoviente
En la carretera de Montilla a Aguilera ha sido encontrada una burra, ignorándose quién sea su dueño.

Peritos Agrícolas
Preparación completa para ingreso en la Escuela Granja de esta capital con arreglo al nuevo plan de estudios.
Nuestra Academia preparatoria obtuvo en las dos últimas convocatorias el número uno de los alumnos ingresados, habiendo ingresado en la anterior todos los presentados por este Centro.
Academia Torres.—Ramírez Arellano, 7.
Pídanse reglamentos.

¿Quiere usted **JABON** blanco, puro, de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Oliverera, Cister, 4.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44,60.—Ídem ídem a la sombra, 38,00.—Ídem mínima, 22,60.—Ídem media, 30,30.—Oscilación, 15,40.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 14,40.
Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0º 754,00. Temperatura a la sombra, 25,80.—Ídem del termómetro húmedo, 19,00.—Tensión del vapor, 12,20.—Humedad relativa, 49,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 162,80.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con
ZOTAL

Avisos Útiles

Urbernaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Agua Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico Director, D. Cipriano Alonso Díaz.

Plaza de Toros de Puente Genil.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Agricultores.—Véase 4.ª plana, Abones Pañarroya.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Centro General de Negocios.—Véase 4.ª plana.

Centro Técnico Agrícola.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Los agotados por excesos o trabajos regeneran pronto su vitalidad con Hemoglobina Asimilable Stengre—Venta Farmacias.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2,86 pesetas el kilo.—Ídem sin hueso, a 3,86.—Ternero con hueso, a 3,16.—Ídem sin hueso, a 4,16.—Macho, a 2,92.

ANIS PRETEL

GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA REFORMADO

— Gran salón comedor y amplios cuartos de baños y duchas
Propietario: Francisco González (Patatero)
— GRAN CAPITAN, 4 Y 6.—CORDOBA —

Sección Religiosa

Baño de hoy.—San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.—Menas.—San Tiburcio, y Santa Susana, virgen y mártir.

Jubileo extraordinario.—Hoy en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.—Mañana en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia.—Mañana, como segundo domingo de mes, la P.ª Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia celebrará sus cultos mensuales en la siguiente forma: Por la mañana, a las ocho, Comunión general para los cofrades. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., santo rosario, trisagio cantado, sermón, y por último procesión por la iglesia con el santo escapulario trinitario. Se gana indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas.

En el Cister.—Mañana, a las ocho, habrá Misa cantada en honor de la Santa espina, una de las 72 que formaban la corona de Nuestro Señor Jesucristo, que se venera en este monasterio; terminada la Misa se dará a besar.

En Santa María de Gracia.—Mañana a las once y media, se celebrará una solemne función en honor de Santo Domingo de Guzmán, en la que predicará un R. P. Trinitario Descalzo.

En Capuchinas.—El día 12, festividad de Santa Clara de Asís, se celebrará, a las diez, solemne Misa cantada, con sermón que predicará el Reverendo Fr. Gil del Puerto de Santa María.

Las misas que se celebran en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 10 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. Carlos Carbonell y Morand (q. e. p. d.).

Su digna viuda, Hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Espectáculos

PLAZA de TOROS.-IDEAL CINEMA—Hoy escogidas composiciones por la banda militar.—Estreno del 14.º episodio y última exhibición del 13 de la hermosa serie El Fantasma Gris.—Éxito asombroso de la renombrada cantadora de flamenco Niña de los Peines, acompañada del popular tocador de guitarra Habichuela. Últimas funciones.—Éxito de los notables duetistas Los Veditres.—A las 9 y 3/4 en punto.
Precios: Sillas, 0,60.—General, 0,15

SALON ESPAÑA—Situado en el Paseo del Gran Capitán, núm. 8 (frente al Gran Teatro). Compañía cómica-dramática de Teodora Moreno.—Primer actor y director, Rafael Victoriano.—Sinfonía por la Banda municipal.—La comedia en tres actos, titulada: La frescura de La Fuente.—A las 10 y media en punto.
Precios: Sillas sin numerar, 0,75 céntos.—Entrada general de paseo, 0,25.

CINE VICTORIA—Hoy exhibición del décimo episodio de Judex.—Últimos días de Flora y sus Excéntricos.—Grandioso éxito de Rosita Valdivia.—Éxito cada vez mayor de Gese.—A las 10 en punto.
Precios: Sillas, 50 céntos.—General 15.

ENFERMEDADES DE NIÑOS—Dr. Gómez Aguado
LICBO, 21.—TELÉFONO 191

Aprendices
Se necesitan aprendices de unos 16 años, para el oficio de botería, que sepan leer y escribir. Tienen sueldo desde el primer día.
Razón, Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 46.

Al Arresto
La Guardia municipal ha detenido a Manuel Fernández Cejudo que, en estado de embriaguez, blasfemó en la vía pública.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 5

Semoviente
En la carretera de Montilla a Aguilera ha sido encontrada una burra, ignorándose quién sea su dueño.

Peritos Agrícolas
Preparación completa para ingreso en la Escuela Granja de esta capital con arreglo al nuevo plan de estudios.
Nuestra Academia preparatoria obtuvo en las dos últimas convocatorias el número uno de los alumnos ingresados, habiendo ingresado en la anterior todos los presentados por este Centro.
Academia Torres.—Ramírez Arellano, 7.
Pídanse reglamentos.

¿Quiere usted **JABON** blanco, puro, de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Oliverera, Cister, 4.

El tiempo
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 44,60.—Ídem ídem a la sombra, 38,00.—Ídem mínima, 22,60.—Ídem media, 30,30.—Oscilación, 15,40.—Agua de lluvia en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 14,40.
Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0º 754,00. Temperatura a la sombra, 25,80.—Ídem del termómetro húmedo, 19,00.—Tensión del vapor, 12,20.—Humedad relativa, 49,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 162,80.

Para prevenirse de epidemias contagiosas desinfectad con
ZOTAL

Avisos Útiles

Urbernaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Agua Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico Director, D. Cipriano Alonso Díaz.

Plaza de Toros de Puente Genil.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Agricultores.—Véase 4.ª plana, Abones Pañarroya.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Centro General de Negocios.—Véase 4.ª plana.

Centro Técnico Agrícola.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Los agotados por excesos o trabajos regeneran pronto su vitalidad con Hemoglobina Asimilable Stengre—Venta Farmacias.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2,86 pesetas el kilo.—Ídem sin hueso, a 3,86.—Ternero con hueso, a 3,16.—Ídem sin hueso, a 4,16.—Macho, a 2,92.

ANIS PRETEL

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
en la Marques de Boll (antes Morillo) 6.
Teléfono número 140.
Plato del día: Solomillo con arroz y la americana

EL PASAJE
Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**
Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15
Plato del día: Chulettes de ternera a la milanese

Restaurant del Tourist Bar
Veteriana Rivera, 6 (antes Plata)—Teléfono 200
Servicio casero y económico.—Recomendado a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Errazo Fuentes
Plato del día: Manos de ternera a la andaluza.

RESTAURANT "LA GLORIA,"
de Rafael Benítez.—Morería, 14
Plato del día: Croquetas de jamón.

FUMADORES Pedid papel marcas: Zaida, Estrella, Puente Alcazar y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

Anís "La flor de Rute,"

ANIS "BOMBITA,"—Rute.
COÑAC "GIMÉNEZ,"—Rute.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.
José de Rioja.—Córdoba.

SALVADO Cabezuola y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 9
Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.
Tomás Ponce Jiménez

J. VIOLA. ÚNICO ÓPTICO
— EN CÓRDOBA —
Buen surtido de gafas, lentes, barómetros, termómetros, brújulas, & Postales y flores artificiales.
Conde de Cárdenas 23 (antes Floresartidos).

Teja plana ALICANTINA
de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Escritorio: Ramírez Arellano, 9.—Córdoba.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO É INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Los Chocolates Hijos de Zuricalday

— DE BILBAO —
Son los preferidos del público
Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia
Valentin García del Campo - CORDOBA

COMISION PERMANENTE DE LA Junta Provincial de Sanidad

CORDOBA

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE
Director: Dr. Carlos Ferrand y López
Inspector Provincial de Sanidad
Calle de Alfonso XIII, número 18 (Gobierno Civil)
Teléfono núm. 95.—Horas de despacho, de 10 a 1.

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratíficos, fiebres de Malta, sifilis (Reacción de Wassermann), etc.—Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECCION: CAMPO SANTO DE LOS MÁRTIRES, SIN NUMERO.—TELÉFONO 371.
Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

RAQUITISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA, ANEMIA

35 años que son curados con el verdadero y primitivo **JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT**, marca VIUDA.

— DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS —
Agente para Andalucía y Marruecos: **F. PEREZ ALDANA**.—Málaga.

Balneario de Tolox

Provincia de Málaga

Manantial Azoado y Radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para estorruos.

No se admiten enfermos de tisis o tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones Difusas o Húmed

CONSEJO DE MINISTROS

A las 10 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia...

Maura dijo, al entrar, que esta reunión sería una continuación de las verificadas ayer.

Interrogado respecto a si se trataría en ella de los presupuestos contestó en sentido afirmativo...

El Conde de Romanones aseguró que nada nuevo llevaba, sino los mismos proyectos que presentó ayer...

González Besada expuso su creencia de que el consejo tendría exclusivamente carácter económico.

Al llegar Dato, los periodistas le rogaron que ampliara los informes de la nota oficiosa del consejo...

Confirmó que se proponía citar a la Asociación de la Prensa para que procediera con la mayor prudencia...

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Suspensión

El consejo se suspendió a las 14.55 de la tarde. Al salir el Conde de Romanones...

Maura anunció que a las 6 de la tarde se reuniría la reunión.

Cambió facilitó una nota oficiosa la cual dice que se aprobó una disposición de la Comisión general de Abastecimientos...

Esta disposición tiende a suprimir los intermediarios y a estimular a los labradores para que intensifiquen la producción de trigo.

Se determinó la cantidad de aceite cuya exportación puede autorizarse hasta fin del año corriente...

A propuesta del Ministro de Hacienda acordó consultarse nuevamente al Consejo de Estado respecto a la distribución del crédito concedido para auxiliar a los pueblos damnificados por las tormentas.

Asimismo se aprobó el comiso de varios artículos aprehendidos porque se trataba de exportarlos clandestinamente.

El Ministro de Fomento sometió a la decisión de sus compañeros, que también los aprobaron, varios expedientes relativos a ferrocarriles, entre ellos el de electrificación del Huerto de Pajaros.

El Ministro de la Guerra presentó varios expedientes, que obtuvieron la aprobación, entre los que figura uno para la adquisición de aeroplanos.

A la vez propuso, y se acordó, la revisión de los expedientes instruidos por las Comisiones mixtas de reclutamiento de Oviedo, la Coruña y Murcia.

Finalmente el consejo aprobó varios decretos del Ministro de Instrucción pública.

Por uno de ellos se prohíbe la permuta de los cátedráticos cuando sólo les falten tres años para cumplir la edad a que han de ser jubilados.

Nueva reunión

A las 6 de la tarde se reunió el consejo. La reunión duró hasta las 9 de la noche.

Maura dijo, al salir, que González Besada había empezado la exposición de su obra económica, la cual continuará mañana, añadiendo que, cuando la termine, se celebrará un consejo presidido por el Rey.

Esta vez se verificará mañana por la tarde y, si no fuese posible, el domingo.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice que, después de despachar algunos expedientes de trámite, el consejo se consagró a oír la exposición y el avance de los presupuestos de gastos e ingresos y las leyes tributarias que les servirán de base.

Comentarios

En los círculos políticos sigue siendo el tema de todas las conversaciones el resultado de los consejos celebrados ayer y hoy.

Asegúrate que, respecto a la cuestión internacional, todos los ministros expusieron su opinión, apreciando que el Gobierno, por el prestigio de su autoridad, tiene en esta ocasión que no vacilar en la defensa de los intereses nacionales.

Otras noticias

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el Rey llegaría esta noche para presidir el consejo de ministros que se celebraría mañana en Palacio.

Manifestó que, según telegrafiaba el Gobernador civil de Huelva, se habían declarado en huelga los obreros del puerto y de los depósitos mineros.

El de León informaba de que había quedado solucionada la huelga de Orosanga.

El de Zaragoza daba cuenta de que habían suspendido el trabajo los obreros plateros y simileres, por negarse los patronos a aumentarles los salarios.

El de Murcia participaba que los obreros habían celebrado reuniones en Llanos del Real y la Unión, acordando declarar la huelga general, en testimonio de solidaridad con los mineros de la Unión.

La huelga empezó esta mañana, permaneciendo los huelguistas en actitud pacífica.

Y el de Santander comunicaba que el Rey había salido, en automóvil, para Madrid, donde llegaría entre once y doce de la noche.

Los consejos

No obstante las manifestaciones hechas por el Jefe del Gobierno, creese que mañana terminará la serie de consejos de ministros.

En su virtud el Conde de Romanones marchará a Guadalupe para asistir a una cacería.

García Prieto y su familia irán a Castón. González Besada ha adquirido ya los billetes para trasladarse a Galicia el domingo.

Dato regresará a San Sebastián, Maura a Solorzano y Cambó y Ventosa volverán a Barcelona.

Las aguas jurisdiccionales

Dícese que se ha atajado el riesgo, que parecía posible en algún momento, de que se pensara en vigilar nuestras aguas jurisdiccionales.

Una nota

El periódico «La Tribuna» asegura que el Gobierno español ha dirigido una nota al alemán, que se publicará cuando acuse recibo de ella desde Berlín.

Añade que está escrita en términos cordiales y en ella se exige de Alemania una rectificación de la guerra submarina, amenazando con adoptar medidas energéticas en el caso de que no sea atendida la reclamación.

La Bolsa

En la Bolsa se ha reflejado el temor por los sucesos que pudieran ocurrir como consecuencia de los acuerdos tomados ayer en el consejo de ministros, sobre la cuestión internacional.

No obstante, los valores se han mantenido firmes, sin grandes oscilaciones.

A un manicomio

Esta tarde se presentaron en el domicilio del general Areces los dependientes de un manicomio y se llevaron a dicho general, en un automóvil, a la casa de salud.

Tanto Areces como varios vecinos de su casa y el público que advirtió el hecho protestaron enérgicamente, asegurando todos que el general no está loco.

Embajador

Ha sido ofrecido el cargo de embajador de España en Francia al exministro Navarro Reverter.

Llegada del Rey

A las 12.30 de la madrugada llegó el Rey, en automóvil, procedente de Santander.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campaña», Córdoba).

PLAZA DE TOROS.-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Hoy escogidas composiciones por la banda militar.—Estreno del 13 episodio y última exhibición del 13 de El Fantasma Gris.—Éxito asombroso de la afamada cantadora Niña de los Peñes y el popular tocador de guitarra Habichuela ULTIMAS FUNCIONES de estos notables artistas.—Éxito de los notables duetistas Los Vedrines.—Véanse programas.

Provincias

La importación de ganados. Comunican de la Coruña que el convenio comercial concertado con el Uruguay para la importación de carnes ha producido gran disgusto en Galicia, por considerarse que causará extraordinarios perjuicios a la ganadería de aquella región.

Las Cámaras agrícolas censuran al Gobierno porque no les consultara antes de firmar dicho convenio.

Algunos Ayuntamientos se proponen protestar, haciendo constar que si el Gobierno trajera de la Argentina maíz barato los labradores gallegos y asturianos emprenderían la cría de ganado vacuno, regularían los precios y conseguirían contar con mercados de carnes en buenas condiciones.

El conflicto del pan

En Zaragoza, como consecuencia de la huelga de los panaderos, los militares han empezado a elaborar dicho artículo.

Está asegurado el abastecimiento de la población.

Incendio en un cinematógrafo

Comunican de Barcelona que en el cinematógrafo Diorama se incendió una peliula.

El fuego adquirió gran incremento y produjo extraordinaria alarma, por temerse que se propagara a unos almacenes próximos, a la iglesia de Nuestra Señora de Belón, a la Academia de Ciencias y al teatro Politeama, inmediatos al local en que se desarrolló el siniestro.

Por fortuna pudo ser localizado pronto. Cuatro niños y una mujer estuvieron en inminente peligro, siendo salvados a costa de heroicos esfuerzos.

En los trabajos de extinción resultaron tres heridos.

El valor de las pérdidas asciende a una suma considerable.

Los conflictos de Palencia

Comunican de Palencia que el Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, presidida por el Gobernador, para tratar de los conflictos pendientes.

Las minorías propusieron la fabricación del pan único.

El Gobernador pronunció un patriótico discurso pidiendo el concurso de todos para solucionar la huelga de los obreros de las fábricas de mantas.

Así se lo ofreció el Municipio. Huelga en perspectiva. Comunican de Almería que aumenta la excitación entre los mineros y se teme que estos quiebren la huelga.

Han celebrado varias reuniones públicas en la cuenca minera, pronunciando discursos de tonos violentos.

Huelga de mineros

Comunican de Granada que la comisión de mineros huelguistas de Alquízar que fué a aquella capital para gestionar la solución del conflicto ha regresado, sin conseguirlo, al pueblo indicado.

Los obreros nombraron árbitro al Gobernador; éste propuso el aumento de dos reales en los salarios; la compañía explotadora sólo ofreció elevarlos real y medio y los mineros no aceptaron tal proposición.

Los huelguistas ascienden a dos mil. Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

La huelga de Cartagena

Participan de Cartagena que se advierte bastante excitación entre los mineros declarados en huelga.

Se han concentrado numerosas fuerzas de la guardia civil. Solamente se trabaja en la fábrica de explosivos.

El paro es general en todos los pueblos de la cuenca minera.

Los conflictos obreros

Telegrafían de Murcia que el Gobernador civil conferenció a última hora con los patronos, los cuales rechazaron las bases propuestas por los obreros para solucionar la huelga.

Las subsistencias

En varios pueblos de la provincia de Badajoz han ocurrido alborotos motivados por la carestía de las subsistencias.

La fuerza pública ha conseguido restablecer el orden.

El Claudio López

Procedente de New York ha fundado en el puerto de Cádiz el trasatlántico Claudio López. Conduce pasajeros y carga.

Cine Victoria. Muy pronto la sensacional serie LA NUEVA MISION DE JUDEX

Extranjero

Parte francés. El parte oficial comunicado esta tarde en París dice así: Durante la noche última fué muy intenso el fuego de la artillería en la Champagne.

En Bresme y Bonail rechazaron varios ataques del enemigo.

Comunicación inglesa

Una comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente: Las operaciones se desarrollan con éxito para los aliados.

Tropas francesas, inglesas y canadienses con numerosas caballerías, artillería y tanques, asaltaron las líneas enemigas en una extensión de más de treinta millas, desde el Avra hasta las inmediaciones de Melanconrt, venciendo la enérgica resistencia de los alemanes.

En esta operación, realizada felizmente, los aliados hicieron millares de prisioneros y se apoderaron de un importante botín.

Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado esta noche en Berlín solo dice que el enemigo penetró en las líneas del ejército alemán, el cual perdió hombres y cañones.

El avance de los aliados

Según las últimas noticias oficiales comunicadas por los aliados los ejércitos francés e inglés continuaron el avance.

Han adelantado catorce kilómetros, apoderándose de la aldea de Piereppout y de las defensas interiores de Amiens, llegando a establecer su línea general entre Piereppout y Arbillers, Rosieres, Raignecourt y Morcourt.

Hicieron diecisiete mil prisioneros y se apoderaron de trescientos cañones, entre ellos un mortero de grueso calibre.

En las trincheras abandonadas por el enemigo hallaron un gran número de ametralladoras y una cantidad inmensa de impedimento y material, así como un tren completo.

Las bajas de los aliados fueron pequeñas.

Ultima hora local

Defunción

En las primeras horas de la madrugada última ha fallecido en esta capital el señor don Antonio Velasco García, del comercio que fué de esta plaza.

Los funerales por su alma se celebrarán esta tarde, a las siete, en la parroquia de San Francisco.

Enviamos a la vida, hijos y demás familia del finado la expresión de nuestro sentido pésame.

LOS CORALES

Gran Frefradería de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba. Excelente vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Bolillos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta casa. SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO

300 chapas galvanizadas

usadas, casi nuevas. Clasificadora de granos Morot, repartidora de abonos Westfalia, sembradora de cereales Rud-Sack, arados bisueros alemanes, arados de madera y varios útiles agrícolas por cesación de labor, vendo baratos.

José Pérez de Graells. Arroyo San Rafael, 8.—Córdoba

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO GUTIÉRREZ SISTERNES. Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL. ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.) HORAS: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA. DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ. HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

Se acoge ganado vacuno

macho en el cortijo Cañuelo de Cañaveralejo, a un kilómetro de esta capital, con aguadero en el río Guadalupe, y pilar con abundante agua de pie. Ruzo, Plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1.

MONTILLA, FOTOGRAFO. Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE "LA PERLA"

CONDE DE GONDOMAR, I. El más cómodo y selecto de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue. Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con patas a 35 céntimos. HELADOS PARA HOY: Mantequilla.—Grama de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Sorbete de albaricoque.—Granizada de limón.—Granizada de almendra. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFE "GRAN CAPITAN"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES. NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES. CALÓN DE BILBAO. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 122

CAFE CENTRAL

CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LERIDANO). Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

"LA PERLA"

Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de España. Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premiadísimo sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

ANTONIO AREVALO.-PROCURADOR

Munda, sin número.—Córdoba.

Advertisement for Don Rafael Alvarez de los Rios, including a religious message and details of his death and funeral.

gabinete de Ricardo Vernière el 30 de diciembre al anocheecer...

Y Daniel Savanne sostenía que su hermano se encontraba en marcha entre Marsella y París a esa hora y casa fecha, y que llegó a su casa el domingo por la mañana, día 31.

—Ahí hay algo que me parece extraño. Roberto pensaba en los trescientos diez mil francos encontrados en la caja de su hermano, y cuyo sobre llevaba estas palabras:

Deposito Gabriel Savanne

Pero no había por qué hablar de ello. —Algo extraño en efecto,—apoyó.—Un enigma del que jamás sabremos la palabra porque Gabriel Savanne ha muerto.

En aquel momento llegaron a la villa de Neuilly. —Vete a la fábrica con el carruaje—dijo Roberto a su cómplice,—examina los trabajos que han hecho esta mañana, y sobre todo, vigila a la ciega.

—Pierde cuidado. ¿Te verá mañana? —Sí, en la fábrica. Iré temprano y enseguida me ocuparé de O'Brien.

Roberto entró en la villa y Claudio continuó el camino hacia Saint-Ouen, donde Felipe de Nayle vigilaba asiduamente los trabajos.

Al atravesar el salón del piso bajo, el fratricida se encontró en presencia de Alicia y Matilde.

Se preguntó si no debía participar a ésta el golpe imprevisto, que la hería a ella también; pero reflexionó que valía más dejar el cuidado de aquella penosa misión a Daniel Savanne ó a Enrique, que seguramente iría por la noche a Neuilly.

Después de haber cambiado algunas insignificantes palabras con las dos jóvenes, se encerró en su despacho.

Sus previsiones no le engañaban. Al anochecer, Daniel y Enrique fueron a anunciar a Matilde la muerte de su tío.

¿Cuál era la causa de aquella muerte? ¿En qué circunstancias se había producido? Se ignoraba. El cablegrama venía de Hanoi, y sólo contenía estas palabras: «Capitán Gabriel Savanne fallecido en alta mar. Explicaciones por correo.»

No se sabía, pues, absolutamente nada, y para conocer los detalles relativos a aquel triste acontecimiento había que esperar la carta anunciada.

El dolor de Daniel y de Enrique era inmenso; uno perdía a un hermano muy querido; el otro a un padre adorado.

Matilde participaba de su pesar, aunque hubiera conocido muy poco a su tío.

Si no experimentaba una desesperación violenta, lo que era imposible, al menos vertía lágrimas sinceras. Por el sólo hecho de que Enrique sufría cruelmente, la dulce niña debía sufrir.

En vista de que el luto invalida su casa, Daniel Savanne rogó a la señora Vernière que estuviera todavía algún tiempo a su lado y a su hija, lo que Amalia consintió con todo su corazón.

Volvamos a Saint-Ouen. La comida, preparada por los cuidados de la señora Aubin para celebrar la salida del Hospital de Verónica Sollier, era un éxito.

La ciega, colocada entre Magloire y su nieta, presidía aquella reunión, que se podía llamar de familia, compuesta, como ya sabemos, de antiguos obreros de Ricardo Vernière, entre los cuales se encontraban el viejo Simón y Claudio Grivot, uno de los primeros suscriptores.

Vide-Goussot, el borracho de quien nuestros lectores seguramente se acordarán, que había cambiado por una moneda de veinte sueldos su billete de la lotería de los Huérfanos de las Artes, queriendo contribuir con su parte al entierro de la pobre Germana, se había hecho inscribir también, pero a plazos, durante tres ó cuatro días, no habiendo parecido a la hora fijada para la comida.

Una franca alegría reinaba entre los comensales. Verónica encontraba un momento de calma a sus dolores.

Las atenciones, las muestras de simpatías de que la rodeaban aquellas buenas gentes, hacían menos dolorosas las profundas heridas de su alma.

María se hallaba sentada al lado del organillero, que estaba tan alegre con aquella vecindad, y se mostraba tan galante con la linda doncella, que la señora Aubin hubo de exclamar riendo:

—Casos los enamorados; de ese modo, al menos, podréis besaros todo lo que queráis.

—Todo se andará, señora Aubin—replicó Magloire,

—Casos pronto, y compradme mi establecimiento. Ante la idea emitida por la excelente mujer, todos gritaron:

—¡Bravo! La señora Aubin prosiguió: —Ya no soy joven, y tengo necesidad de descansar. María es una buena muchacha, trabajadora como ninguna y que conoce a fondo la casa. Os la cederé a buena cuenta, hijos míos. Tendré siempre bastante para vivir, os daré tiempo para pagar, todo el tiempo que queráis.

—Eso sería un negocio hecho si yo tuviese fondos—respondió el manco

—No se necesitan fondos. Los gastos de escritura y un poquillo para las mercaderías... y aun se os las hará pagar lo menos que se pueda.

María miraba a Magloire y su mirada significaba claramente: —Seguramente el negocio es bueno y no me desagrada.

Magloire comprendió. —Pero en fin, señora Aubin, ¿qué precio?—dijo,— ¿por qué precio reemplazaría mi organillero por un mostrador bien provisto?

—Veinte mil francos. Dos mil al firmar la escritura de venta, y diez años para pagar el resto, con interés del tres por ciento solamente.

¿Puede ser más arreglado? —A fe mía que no—exclamó el manco.—¿De cuánto puedes disponer tú, María? —De doscientos francos.

MADRES! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **DES LO MEJOR!**
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con **DES LO MEJOR!**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

JANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ, DES LO MEJOR!**
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA



Úlceras varicosas

Antiguas de 4 años
Curadas en tres semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel notada en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves, las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Eczemas, Empiomas, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, G. y S. de Belfort, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

PLAZA de TOROS de PUENTE-GENIL

Se pone en conocimiento del público que la Sociedad Anónima «La Constancia», propietaria de la Plaza de Toros en construcción, con cabida de nueve mil personas, terrenos anejos, terraza para la venta de bebidas, café, ropostería, etc., ha acordado sacar a concurso el arrendamiento de todo ello por el tiempo de tres años, á partir del primero de Enero de mil novecientos diez y nueve, terminando en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.

La situación topográfica de la población, el aumento de su vecindario y las condiciones de este para la industria, colocan este negocio como uno de los mejores en su clase. Pero como ser importante ese aspecto, lo es más aun por los anejos que pueden desarrollarse, toda vez que los terrenos que posee la Sociedad son susceptibles de convertirse en sitio de reunión en todo tiempo, particularmente en verano; por no haber otro anejo ni parcelo en la localidad, limitada á expansionarse por el río; también facilita la concurrencia la situación de la misma que no precisa gastos alguno de transporte por estar la plaza inmediata á la última casa de un barrio de esta población, unido por el puente á la misma; por todo ello suponemos que el provecho no está limitado á la fiesta de toros sino á otros espectáculos de menor riesgo y de poca utilidad.

Para tomar parte en este concurso pídese copia del pliego de condiciones al administrador don Rogelio G. Caballos, en Luna, núm. 30, Puente Genil.

Se admiten proposiciones hasta el día 16 de Agosto del año actual.

CARTA BLANCA

Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino.

Para pedidos, DONA CARMEN ORTIZ, viuda de Navarro.

CALLE REY HEREDIA, 4. — CORDOBA

CENTRO TÉCNICO AGRICOLA

Estudios y certificados sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, aceites, orujos y productos agrícolas.

Ensayos dinamométricos y cinemáticos, con ó sin certificado, de toda clase de material y maquinaria agrícola.

Planteamiento de instalaciones de riegos para creación de prados artificiales en terrenos llanos ó accidentados por curvas de nivel.

Implantación del ensilaje de forrages, garantizando el perfecto estado de conservación del forraje para el consumo.

Dirección de instalaciones para elaboración de aceites finos de oliva y de extracción de aceites de orujos por procedimientos modernos patentados.

Trabajos topográficos mensuraciones y divisiones de predios rústicos, peritajes y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas.

Director, JOSE PEREZ DE GRACIA, Perito Agrícola (del Instituto Agrícola de A. XII), SAN RAFAEL, 8.—CORDOBA.

Centro General de Negocios

DIRIGIDO POR D. Leonardo Colinet Cepas
Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.—Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.—Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.

Informes comerciales.—Representaciones.

Colocación de capitales.—Préstamos con garantía hipotecaria.

Oficinas: CONCEPCIÓN, 29, 2.ª derecha.—Córdoba.

Envasadora Cordobesa Pérez y García

Condé de Arenales, 6.—Córdoba.

Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espesa profesa para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.

Teléfono suarico para conferencias con provincias.

Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Pensión completa desde 750 pesetas.

Ochoche del Hotel á intérprete á todos los idiomas.

Precios relativamente módicos.

Dirección propietario: José Galán Díaz

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
 FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que dosé el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de inquietud por fallecimiento.

SANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CÓRDOBA

La Cordobesa

ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

Teléfono 125

Manuel Ruiz y Comp.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollozo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Preios económicos.

Al público

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

Situado en el centro de la población, con fachada á dos calles, habitaciones todas exteriores con vistas á Sierra Morena; instalación de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura y piano, comedor á la moderna, cocina Francesa y Española, servicio de carruajes á todos los trenes. Su dueño, Feliso Peralas (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaálente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto de 1909 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaálente, saliendo los días noches desde Marmolejo y regresando los días pases de Fuencaálente, exceptuando el día de cada mes. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecerá desde dicho día las siguientes HORAS DE SALIDA: De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la mañana.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaálente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Feliso Peralas (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales.

Se ruega á los señores viajeros que largas necesidad de ir á Fuencaálente á otros puntos, se fijen en la Estación de Marmolejo, pues si que utilizan coche de otra empresa, no tendrán derecho á exigir billete para este viaje, tanto para la ida como para el regreso.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Peralas (a) SEMANA.

Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrán derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupados los primeros en turno para el viaje siguiente.

Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Peralas (a) SEMANA, en Marmolejo.

HUESPEDES.—Se admiten en la calle Poyayos, núm. 18. Servicio excelente y precios módicos. También se dan comedidas á dos personas, se sirven á domicilio.

VENTA.—Se hace de dos mesas de comedor para diez cubiertos y de varios objetos más. Para precios y condiciones, en la calle Morera, núm. 2.

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se vende un coche zapala con guarniciones catalanas de colores y otras guarniciones para coche, unas de varas y tres de ganchos, todo completo y en muy buen uso, y además un sillón y unas sillas. También se arrienda un generador en bajo capar para 1.000 linternas. Razon, en la calle Juan Rufo, 19.

EXTRAVÍO.—De la flaca La Caballera se ha extraviado un novillo de tres años, negro con la oreja derecha rayada y la izquierda desmenuada, con el hierro P. C. en la nalga derecha. Se ruega á la persona que sepa su paradero avise á la calle Victoriano Rivera, 1.

VENTA DE RESES.—Se venden cuarenta uteros y veinte uteros, de clase lamejor: bla, por ser ganado seleccionado y muy gordo. Razon, don Angel Suárez Varela, Avenida de Cervantes, 10.

ARRENDAMIENTO desde el día 7 de hace de la casa de Bazareros, núm. 7. Darán razón en el establecimiento de la vinda de Esteban Gómez Plaza Sagasta, núm. 1.

VAGONETAS

Via portátil
Y TODA CLASE DE ACCESORIOS SUELTOS

C. H. Pascalis

Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

SALVADOS Harilla y Hoja de la fabrica de los cerillos de Ocho, García y Roda, de Ocho, para precios y condiciones Antonio del Pozo, Centro de Representación El GOMERIO, Altares, 78. Teléfono número 100.

Aparatos modernos Berolina para la completa desinfección de ropas y locales. FARMACIA DE HERBERO, Cabezas, 16. Teléfono, 302. Córdoba.

Arrendamiento
En Pozoblanco, para los días de feria de Septiembre, en la calle que se celebra, se arrienda una hermosa y cómoda casa. En lo sucesivo, se alquilará por mensualidades ó años. Dirigirse á don Manuel Rodríguez Moreno, Santa Victoria, 2, Córdoba.

Alquiler
Para recoger muebles, ó cosas que convenga se cedan tres habitaciones amplias y bien ventiladas, en sitio céntrico de esta Capital. Informa, don Francisco Espinosa, en Correo.

VENTA de una columna de hierro y dorados ó varas de plomo y se vende la última edición de la obra «Historia de Fracela, en 12 tomos, tamaño 80 por 20, lujosamente ilustrada y encuadernada, escrita por académicos franceses. Darán razón Gutiérrez de los Ríos, número 68.

SE VENDE una reja grande con sus puertas y unas puertas de balcón antepedado y se arrienda un apartado. Razon, Armas, 23.

BREVE OASIÓN.—Cuantos necesiten los más finos costantes, especialmente navajas de afeitar, armas de fuego, bastones, artículos de piel y otros muchos objetos más, encontrarán un completo surtido de la mejor calidad y á precios sin competencia, en la Casa de Domingo Fernández, dos de también se corrigen las faltas de toda clase de armas, por cualquier cosa que sean. Epatería, 18.—Precio fijo.

VENTA DE PINOS.—En la hacienda de San Cristóbal se venden 700 que han sido para un caso. Para tratar con su dueño, Avenida de Cervantes, núm. 18. Córdoba.

SE VENDE una de otros, puestas Estación La Carota, 5 de finca próxima á la dicha Estación. Para tratar, en 10, Ciudad. Ovario, 25.

LA CASA «SOPVIHT» de Linares, surge á sus clientes de Córdoba y su provincia, largos sus pedidos de Tubos Planchas de plomo, Perdigones y Balas á su Agente general para toda la provincia. Angel Lvarato García, Calle Montemayor, núm. 1. Córdoba.

ARRIENDO Y VENTA.—Desde San Miguel próximo se arrienda la casa huerto cal y Arroyo de San Lorenzo, núm. 6, y se venden cuatro tinas de madera, con cuba de doce arrobas, un barril de cuatro arrobas para vino, otro de dos arrobas para agua, un barril para aceite de 7 arrobas, con sus medidas y un pedruzco de Cruz y tazas doradas, propio para tocinería ó carne y varios enteros más. Para precio y condiciones, en la misma casa.

A LOS ORIFICIOS Y PLATEROS.—Se cede en 500 pesetas magnífico taller de chapas 8 centímetros semi-nuevo. También se vende mesa para escritorio mercantil a dos aguas, en buenas condiciones. Informar en, García Lorena, núm. 6.

SE HA PERDIDO un sillón de cobera, cuya forma es una B. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, lo entregue al Consejo del Circulo Liberal y se le gratificará si lo desea.

SE VENDE hermosas macetas de plastras, en la calle Badajoz, núm. 4.

SE VENDE una cama de matrimonio otra entre cama y catre llamada Victoria, una cama de acero, un entredós con alfombra de mármol, un espejo dorado, un baño grande y una máquina para guarnición: ro. Agustín Moreno, 127. 10-2

VENTA.—Se hace de estanterías para libros ó cosas antiguas y unas puertas de calle, todo en perfecto estado. Darán razón Conde de Cárdenas, 20. 10-3

OPERARIAS.—Se necesitan farreros de calas de cartón en la Fábrica envasadora Cordobesa. También hacen falta muchachos de 14 á 16 años que ganarán desde el primer día. Conde Arenales, núm. 8. 10-3

SE OFRECE joven de 14 años para taberna, con sus trabajos refrendados, para informe Juan Rufo, núm. 15. 8-4

CASA DE HUESPEDES LA PARI.—En esta acreditada casa encontrará el público m gallinas y cómodas habitaciones exteriores. Servicio excelente. Trato amable. Calle Libertad, núm. 19.

SE DESEA un nieto ó hijo, que el marido sea hortelano, para que pueda ejercer sus funciones de capataz en la huerta de Córdoba. Para informes, en la misma huerta, y en casa de su propietario, don Rafael María Pérez de Castro, Conde de Cárdenas, núm 29. 8-2

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo á obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependen de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen á personas y cosas, los automóviles, coches y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrotte, con oficinas en la plazuela del Angel, número 8 (San Hipólito). 30-16

ALMACEN DE MADERAS

La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA

Maderas de pino rojo y pinzapos, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones, castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en volantes y listas de pino del país, maderas para enlucidos de muros y postes para telegrafos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Compañía y prontitud.—Paraguay, núm. 7.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número